



PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600431

Denominación título: P.D. en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica

Centro/s: Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2023/2024

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda actualizar todos los enlaces, además de revisar las actividades formativas de manera que coincidan con las de la memoria verificada.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualización de enlaces y actividades formativas en consonancia con lo dispuesto en la Memoria Verificada.			
Justificación:			
En la nueva web del programa todos los profesores del programa tienen un enlace que los vincule con bases de datos o webs personales donde sea visible su actividad investigadora. En el curso 2022/23 la página web está plenamente operativa y con toda la información incorporada.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
		Fecha fin prevista:	06-09-2021
Fecha cierre:	09-01-2023		
URL evidencia:			
https://institucional.us.es/bmbic/lineas-de-investigacion-y-profesorado/lineas-de-investigacion-y-profesores-de-cada-linea			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda revisar el proceso de recolección de datos y de elaboración de los indicadores y garantizar la trazabilidad del proceso. Asimismo deben analizarse las causas que motivaron la carga errónea de datos de los indicadores.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión del proceso de recogida de datos y cálculo de indicadores.			
Justificación:			
<p>Los indicadores de resultados y de satisfacción del programa se recogen en la plataforma LOGROS DOCTORADO donde anualmente la CGC y CA los analizan y realizan observaciones a los mismos. Estos indicadores están disponibles públicamente en la web de EIDUS que a su vez está vinculada a la del Programa de Doctorado (Ver las URL de evidencia).</p> <p>En los enlaces adjuntos se publican los indicadores, así como los informes de seguimiento donde se analizan los mismos. Ver la URL de la evidencia en la web de EIDUS pulsando en la pestaña "Sistema de Garantía de Calidad".</p>			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-06-2021
Fecha cierre:	09-01-2023	Fecha fin prevista:	22-06-2021
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/biologia-molecular-biomedicina-e-investigacion-clinica			

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
<p>Se recomienda analizar y buscar mecanismos para mejorar el porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción. Deben revisarse los tiempos en los que los diferentes colectivos reciben las encuestas, teniendo presente si, al mismo tiempo, dichos colectivos reciben encuestas de otros ámbitos de la propia Universidad.</p>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis y puesta en marcha de mecanismos para incrementar la participación en la encuestación. Se han analizado las posibles causas del bajo grado de participación en las encuestas y se han propuesto mecanismos para mejorarlo.			
Justificación:			
<p>Consultadas diversas fuentes acerca de los motivos de la baja participación en las encuestas, se ha llegado a la conclusión de que obedece fundamentalmente al retraso en la fecha de realización de las mismas, coincidente con la apertura del curso y con la recepción de otras encuestas en dichas fechas, así como a la baja difusión del proceso.</p> <p>Una vez analizadas las posibles causas de la baja participación, se adoptan las siguientes medidas:</p> <p>1. Adelantar la apertura del proceso de realización de las encuestas y aumentar dicho periodo.</p>			

2. Poner un enlace en la web del PD y en la plataforma de Enseñanza Virtual para facilitar su cumplimentación por estudiantes y profesorado del programa.					
3. Enviar varios correos: al inicio del proceso, presentando la encuesta e invitando a la participación; un recordatorio a mediados del periodo, y otro días antes de finalizar, anunciando la proximidad del cierre de la misma.					
4. Se anunciarán las encuestas también en la plataforma de enseñanza virtual.					
El proceso descrito se realiza bajo la coordinación de la EIDUS y la Oficina de Gestión de la Calidad de US. La Comisión Académica colaborará en el proceso favoreciendo la mayor difusión de las encuestas tanto entre el profesorado como entre los doctorandos (Enseñanza Virtual, correo electrónico, etc).					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	29-12-2023
Fecha cierre:	09-01-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados, estudiantes, profesorado (incluidos los que no pertenezcan a la propia Universidad), PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención de indicadores de satisfacción de todos los colectivos implicados.			
Se ha realizado un análisis de los indicadores de satisfacción de todos los colectivos implicados.			
Justificación:			
Desde la aplicación Logros Doctorado es posible obtener indicadores de satisfacción de todos los colectivos en la pestaña "Indicadores del centro V3", concretamente se incluyen los siguientes indicadores de satisfacción, que incluyen muestra y universo:			
3.2 Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.			
4.2.1 Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.			
4.2.2 Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad			
5.2 Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.			
5.4 Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.			

7.1.1 Nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD.

7.1.2 Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.

7.1.3 Nivel de satisfacción del PAS con el PD.

8.1.1 Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.

8.1.2 Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.

Se observa que el grado de satisfacción con el PD, los programas de movilidad y la información pública disponible es superior en los investigadores que en los doctorandos. El mayor grado de satisfacción entre los doctorandos ha sido con la actuación de los investigadores. El colectivo con mayor grado de participación en las encuestas de satisfacción ha sido el del PAS.

Estos indicadores nos hacen reflexionar sobre la necesidad de mejorar el grado de participación en las encuestas, cuyas acciones de mejora se han propuesto ya en la recomendación nº 5, y sobre la toma de medidas para aumentar la satisfacción con el PD.

Responsable:

CGICPD

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **01-06-2021** Fecha fin prevista: **22-06-2021**

Fecha cierre: **09-01-2023**

URL evidencia:

<https://logrodoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php?curso=2019&codTitulacion=&codProcedimiento=0&listarProcedimientos=Listar+Indicadores>

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda tener implementado un procedimiento para valorar el progreso y el análisis de los resultados de aprendizaje.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Implementación del análisis de los resultados de aprendizajes.			
Justificación:			
Seguimientos anuales para el análisis de datos y mejora del PD. La implementación del análisis de los resultados de aprendizajes, y el seguimiento anual para el análisis de datos y mejora del PD, se materializa en las reuniones de la CGICPD del programa. Concretamente, en el curso 2022/23, se han iniciado las primeras acciones en esta línea, lo que se informará en el próximo autoinforme de seguimiento.			
Responsable:			

CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2022	Fecha fin prevista:	12-07-2024
Fecha cierre:	09-01-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Llevamos ya varios meses en este curso académico habiendo implementado algunas de estas medidas para mejorar nuestro análisis de los resultados del aprendizaje, y pronto seremos capaces de analizar los resultados de estas medidas.					

Recomendación N° 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda informar con detalle sobre el plan anual de actividades formativas junto con sus competencias transversales y específicas, y disponer de métodos de evaluación que no consistan exclusivamente en la certificación de la asistencia. Toda esta información debe estar publicada en la web.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:				Criterio:	3
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Los estudiantes dispondrán de información sobre las actividades formativas en la web del PD y en la plataforma de Enseñanza Virtual.			
Se experimentarán proyectos pilotos de métodos de evaluación de la actividad formativa alternativos a los certificados de asistencia.			
Justificación:			
Para realizar un mejor seguimiento de la actividad formativa de los doctorandos la CGICPD propone:			
1) Que en la plataforma RAPI los estudiantes incluyan una descripción de la actividad formativa llevada a cabo, y una explicación de la utilidad de la actividad para la formación del estudiante. Se elaborará una plantilla tipo para que el estudiante constate estos aspectos sobre la actividad.			
2) Que se realicen encuentros de estudiantes con componentes de la comisión de seguimiento donde los estudiantes expongan oralmente las actividades formativas llevadas a cabo.			
3) Que estas comisiones de seguimiento incluyan evaluadores externos.			
3) Que cuando se trate de conferencias virtuales se pueda llevar a cabo alguna encuesta de evaluación a través de las herramientas disponibles en la plataforma.			
4) Organizar ENCUENTROS con los conferenciantes. Por ejemplo, un conferenciante, mas un profesor del PD por línea de investigación, y con la participación voluntaria de doctorandos. Los alumnos podrían defender públicamente su investigación y contar su progreso.			
No obstante, al tratarse de un PD con un número muy elevado de estudiantes (605 matriculados a fecha de hoy;			

P.D. en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica) los métodos de evaluación de las actividades formativas distintos a los certificados de asistencia se hacen difíciles de implementar.

Responsable:

CGICPD

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **08-06-2021** Fecha fin prevista: **12-07-2024**

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Hemos implementado varias de las medidas consignadas en esta acción de mejora, y pronto tendremos datos para reflexionar sobre su funcionamiento y alcance.

Recomendación N° 7

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe ajustar la ratio estudiantes/profesor del Programa, no superior a 2 por anualidad.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La CGICPD analizará con detalle esta ratio y los mecanismos que se podrían poner en marcha para mejorarla.					
Justificación:					
Con los últimos datos disponibles en junio de 2021 nuestro PD cuenta con 605 estudiantes y 235 profesores, 173 con vinculación en la US y 62 externos. Esta ratio es de 2,57, inferior a la de cursos anteriores, atribuible a un descenso en el número de plazas ofertadas y a un incremento en la admisión de profesores al PD. No obstante, cuando se analizan dichas ratios por líneas de investigación se observa que la línea de Investigación Clínica presenta una ratio bastante más elevada que las otras cinco líneas de investigación del PD. Se decide analizar en profundidad el motivo de este hecho y actuar una vez analizadas las causas.					
En el presente curso 2022/23 hay un número importante de solicitudes de nuevo profesorado, concretamente unos 34, especialmente en la línea de Investigación Clínica, la más desviada en la ratio estudiante/profesor, por lo que esperamos ir ajustando este indicador. Además, la CA intentará identificar profesores de la US que participan en la dirección de tesis doctorales en Biomedicina, pero que no pertenecen al PD BMBIC, para proponerles que se unan al Programa.					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-06-2021	Fecha fin prevista:	12-07-2024
Fecha cierre:					
URL evidencia:					

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Evidencia: https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/834202203010953.pdf Observación: La ratio estudiante/profesor sigue disminuyendo paulatinamente.

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Ratio estudiantes/profesor curso 20-21
	https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM0MjAyMjAzMDEwOTUzLnBkZg==

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda nombrar comisiones de seguimiento de los doctorandos y que en dichas comisiones se incluyan expertos internacionales. Asimismo, el número de dichos expertos debe aumentar en los tribunales de tesis, ya que dadas las características del programa sería esperable un número significativo de Tesis con mención internacional.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se intentarán crear comisiones de seguimiento con evaluadores externos.			
Justificación:			
Se incluirán expertos externos, nacionales y en la medida de lo posible internacionales, en comisiones de seguimiento de los doctorandos contando con financiación de la Ayuda del Plan Propio de Docencia de la US 1.2.4. (Apoyo a la actividad formativa del Doctorado), y en relación con el proyecto piloto descrito en la recomendación nº 10.			
No obstante, la dificultad cada vez mayor en la gestión de los pagos a investigadores internacionales por parte de nuestra Universidad no facilita la adopción de este tipo de medidas.			
Aún así seguiremos intentando incrementar la participación de expertos extranjeros en la evaluación de las tesis doctorales. En cualquier caso, la CA del PD lleva a cabo un minucioso seguimiento del progreso de los doctorandos, a través de la evaluación anual de sus PI/DAD.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-06-2021
		Fecha fin prevista:	12-07-2024
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			

Valor del indicador:
Observaciones:
Esta acción de mejora ya se ha implementado y pronto podremos sacar conclusiones al respecto.

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar el reconocimiento de créditos por dirección de tesis y considerar también reconocer con créditos las tareas del tutor y de los miembros de las comisiones de seguimiento.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar nuevamente el reconocimiento de las tareas desarrolladas por los miembros de las comisiones de seguimiento de los programas de doctorado a los Vicerrectorados de Profesorado y de Ordenación Académica. Dicha petición se cursó anteriormente con fecha: 21 de mayo de 2019			
Justificación:			
<p>La Universidad de Sevilla es consciente de la importancia del reconocimiento de las labores llevadas a cabo por los directores y tutores de las tesis, y por los distintos agentes responsables del desarrollo de los programa de doctorado. Por ello desde el curso 2018/2019 el Consejo de Gobierno de la US adoptó medidas en este sentido acordando el reconocimiento de las tareas de director de tesis y tutor de estudiantes: http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/15Acuerdo9.8.pdf</p> <p>En este documento no se reconoce aún la labor de los profesores que forman parte de las comisiones académicas, si bien se cursó una petición con fecha de 21 de mayo de 2019 al Vicerrectorado de Profesorado, y al de Ordenación Académica para que se tenga en cuenta. Se adjunta solicitud de reconocimiento de dicha labor. La organización docente de la Universidad y el reconocimiento de la labor no es competencia ni de los profesores del programa de doctorado, ni de la Escuela Internacional de Doctorado. Estos aspectos de la política académica se establecen por los órganos competentes en función de los recursos materiales y humanos disponibles en la Universidad.</p>			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-06-2021
		Fecha fin prevista:	00-00-0000
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Evidencias:			
https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/731202106231105.pdf			

<https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/360202106231105.pdf>

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Solicitud Vicerrectorado Profesorado reconocimiento créditos CA https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzMxMjAyMTA2MjMxMTA1LnBkZg==
2	Solicitud Vicerrectorado Ordenación Académica reconocimiento créditos https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzYwMjAyMTA2MjMxMTA1LnBkZg==

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda diseñar un procedimiento que permita que un estudiante pueda iniciar oficialmente su tesis doctoral en formato de cotutela al inicio de su primer año de doctorado.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se llevará a cabo la recomendación propuesta.					
Justificación:					
Se enviará información sobre las tesis en cotutela a los alumnos que resulten admitidos tras cada proceso de admisión, así como de los convenios internacionales establecidos con nuestra universidad, con el fin de que conozcan desde su inicio en el programa esta modalidad de tesis y puedan iniciar si estuvieran interesados su solicitud a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS según indica el artículo 71 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-06-2021	Fecha fin prevista:	12-07-2024
Fecha cierre:	12-07-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Acción de mejora en marcha.					

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda ampliar el número de convenios y colaboraciones con otros centros de investigación con el fin de			

ofrecer una amplia oferta de movilidad a la gran cantidad de estudiantes matriculados.

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incrementar la firma de convenios de internacionalización.					
Justificación:					
Se han firmado un total de 16 convenios de cotutela y 107 convenios de intercambio académico, científico y cultural en el curso 2020-21 (se adjuntan), los cuales se publicitarán debidamente en la web del programa junto con ofertas de ayudas a la movilidad para lograr una mayor internacionalización de las tesis del programa.					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	12-07-2024
Fecha cierre:	09-01-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Evidencias:					
https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/796202203010957.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Convenios internacionalización curso 20-21
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzk2MjAyMjAzMDEwOTU3LnBkZg==	

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda incrementar los recursos propios destinados a movilidad, haciendo especial hincapié en aquellos estudiantes que no disfruten de becas para la realización de su tesis.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Procurar que la US incremente la cantidad destinada a financiar la movilidad de estudiantes de doctorado, si bien la organización y distribución de presupuestos de la Universidad de Sevilla está fuera de las competencias de las comisiones académicas y de la propia Escuela de Doctorado.

Fomentar entre los estudiantes adjudicatarios de becas FPU o similares que incluyen ayudas a la movilidad la realización de estancias de investigación en centros internacionales.

Justificación:

La Universidad de Sevilla dedica un importante presupuesto para la movilidad de estudiantes, en el caso del doctorado a través de la financiación de la movilidad hacia países no Erasmus, también de las cotutelas, y a las comisiones académicas y profesores del programa para que puedan viajar para llegar a acuerdos de movilidad con otras universidades, todo a través del Plan Propio de Docencia: <https://planpropio.us.es/convocatorias/convocatorias-2021>. También existen convenios con entidades financiadoras, como AUIP (Asociación Iberoamericana de Posgrado), Programa de Mentorización IMFAHE, Fundación Carolina, Santander Investigación, CONACYT o Grupo Tordesillas. Igualmente el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia – US 2021 ofrece varias ayudas de movilidad (<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/bases-vippit-2021>) que se estructuran en cuatro grandes líneas estratégicas centradas en la internacionalización de las actividades investigadoras con impacto en nuestras titulaciones. A modo de ejemplo:

- * **Movilidad internacional del personal dedicado a la investigación:** <https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1349>
- * **Formación de consorcios internacionales:** <https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1350>
- * **Perfeccionamiento posdoctoral internacional:** <https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1377>
- * **Acciones de internacionalización:** <https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1398>

En la nueva web del programa se incluirá información sobre todas estas acciones y ayudas para fomentar la participación de estudiantes y profesores en las mismas

Responsable:

CGICPD

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	06-09-2021
Fecha cierre:	09-01-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda disponer de metodologías de evaluación de las actividades formativas (tipo seminarios o cursos) distintas a la mera certificación de asistencia.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:				Criterio:	6

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Ya comentado en la recomendación nº 6					
Justificación:					
Ya comentado en la recomendación nº 6					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-06-2021	Fecha fin prevista:	12-07-2024
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda realizar análisis comparativos con otros programas afines de la propia universidad y externos a ella							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	7
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar análisis comparativo de indicadores de calidad con otros programas.			
Justificación:			
<p>Se llevarán a cabo estudios de comparación de indicadores con otros Programas de Doctorado similares de universidades externas como son el PD en Biomedicina de la Universidad de Granada, el PD en Medicina Clínica de la Universidad de Granada y el PB en Biomedicina de la Universidad de Málaga. También se realizarán estudios comparativos con el PD en Ciencias de la Salud y el PD en Farmacia, de nuestra propia universidad. Este estudio tendrá como objetivo analizar fortalezas de otros programas con el fin de mejorar debilidades del nuestro.</p> <p>Se ha llevado a cabo la citada comparación y la conclusión principal es que todos los programas analizados, incluido el nuestro propio, se mueven entre el 3,5 y el 4,5 de nivel de satisfacción (sobre 5) por parte de los alumnos. Por tanto, el nivel de satisfacción del PD BMBIC es muy comparable al de otros programas del entorno.</p>			

Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-06-2021	Fecha fin prevista:	12-07-2024
Fecha cierre:	09-01-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 15

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda analizar los datos de indicadores que faltan y los erróneos.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Acción resuelta con la acción de "Obtención y análisis de todos los indicadores del PD" justificados en la recomendación n° 23.					
Justificación:					
Esta recomendación la consideramos incluida dentro de la recomendación n° 23 ("se debe recoger y analizar los indicadores de resultado y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título"), resuelta con la acción de "Obtención y análisis de todos los indicadores del PD", por lo que nos remitimos a ella.					
Responsable:					
CGICPD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-06-2021	Fecha fin prevista:	23-06-2021
Fecha cierre:	09-01-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda realizar un estrecho seguimiento del número de tesis defendidas por año así como de su productividad científica y, en su caso tomar medidas correctivas.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	7
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se está realizando el seguimiento de las tesis defendidas y de su productividad científica			
Justificación:			
<p>En el curso 18/19 se defendieron 73 tesis, con un total de 278 artículos publicados en revistas de impacto, dando como media de producción científica 3,8 artículos de impacto/tesis, lo que consideramos un indicador muy favorable.</p> <p>En el curso 19/20 se defendieron menos tesis, 58, con un total de 180 artículos publicados en revistas de impacto, siendo la media un poco inferior a la del curso anterior (3,1 artículos/tesis) probablemente debido a que muchos de los artículos reportados en su momento por los estudiantes aún no estaban aceptados para su publicación.</p> <p>En el curso 20/21 se defendieron 64 tesis, con un total de 623 artículos publicados en revistas indexadas, siendo la media muy superior a la de los cursos anteriores (9,7 artículos/tesis), lo que denota la mejora en el rendimiento de las tesis doctorales, y el avance claro en su calidad.</p> <p>Actualmente, en el momento de solicitud de defensa de la Tesis Doctoral, se le pide al estudiante que rellene la plantilla que se adjunta, con el fin de llevar a cabo un seguimiento adecuado de la producción científica de las tesis de nuestro programa.</p>			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-06-2021
		Fecha fin prevista:	23-06-2021
Fecha cierre:	09-01-2023		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Evidencias:			
https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/702202106211257.pdf			
https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/992202203011001.pdf			

Evidencias de la recomendación Nº 16

1	Producción científica de las tesis defendidas
	https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzAyMjAyMTA2MjExMjU3LnBkZg==
2	Tesis leídas 18-19 con producción científica
	https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTkyMjAyMjAzMDExMDAxLnBkZg==

Recomendación Nº 17

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
- Se debe recoger y analizar los indicadores de resultado y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención y análisis de todos los indicadores del PD.			
Justificación:			
La CGICPD tiene ya disponibles todos los indicadores del PD, y está procediendo a su análisis detallado.			
Responsable:			
CGICPD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2023
		Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 18

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe publicar el plan de mejora en la web.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Contestado en recomendaciones anteriores.			
Justificación:			
Contestado en recomendaciones anteriores.			
Responsable:			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:	https://institucional.us.es/bmbic/es/datos-del-programa/autoinformes-informes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora				
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	Sin observaciones				

Recomendación N° 19

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:	Se recomienda estudiar las causas de la alta tasas de abandono del programa y proponer posibles soluciones eficientes para una reducción drástica de estas tasas.		
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:	Contestado en recomendaciones anteriores.		
Justificación:	Contestado en recomendaciones anteriores.		
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:	Sin observaciones		

Recomendación N° 20

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:	Se recomienda mostrar los indicadores de productividad científica, en concreto, el número de proyectos competitivos, curso a curso y, vigilar que la calidad y cantidad de los mismos se mantenga.		

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Contestado en recomendaciones anteriores.			
Justificación:			
Contestado en recomendaciones anteriores.			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 21

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda, en base a la experiencia de los cursos precedentes, estudiar la posibilidad de disminuir el número de estudiantes para poder realizar un seguimiento más adecuado de los ítems de calidad y mejorarlos en su caso.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	6
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Contestado en recomendaciones anteriores.			
Justificación:			
Contestado en recomendaciones anteriores.			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	

URL evidencia:
Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones